BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700379441
Fecha: 14-03-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 7 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
j07pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 30 Piso 6
Tel. 3429529
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.039

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710164292
PROCESO EJECUTIVO No. 11001418900720220003100
DEMANDANTE: HELBERT HORACIO RUSINQUE GONZÁLEZ
DEMANDADO: JENNY EMILSE MORA BOHÓRQUEZ

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado dieciséis (16) de febrero de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-1131910, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 039.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 039, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-039 en 13 folios y 1 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios